



Prometen liquidar a jueces perdedores



CIUDAD DE MÉXICO.- De última hora y en medio de las protestas de trabajadores, Morena y aliados en la Cámara de Diputados autorizaron liquidar a Jueces y Magistrados que sean separados de sus funciones, como parte de los efectos de la reforma al Poder Judicial.

La mayoría oficialista aprobó entregar un finiquito a Jueces y Magistrados, así como eliminar el impedimento constitucional de no poder trabajar como abogados en los siguientes dos años posteriores a su retiro.

Fue una concesión, como admitió el vocero de la bancada de Morena en San Lázaro, Arturo Ávila, para intentar arrebatar a la Oposición la queja de que la reforma afectará a los juzgadores.

La reforma al Poder Judicial quedó aprobada por la Cámara de Diputados, después de 17 horas de discusión, y ahora la minuta se encuentra en el Senado, donde a Morena le falta un voto para la mayoría calificada.

Las comisiones involucradas -Puntos Constitucionales y Estudios Legislativos- acordaron dictaminar la iniciativa el 8 de septiembre a las 13:00 horas.

<https://lucesdelsiglo.com/2024/09/05/prometen-liquidar-a-jueces-perdedores-nacional/>